

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 5,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 esta anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Viernes 5 de Marzo de 1920

Núm. 1.075

LA RECOGIDA DE NIÑOS

## El Patronato de la Infancia

La obra iniciada hace tiempo por el actual Alcalde D. Máximo de la Riva, y por él llevada a cabo, de fundar en Santiago un establecimiento de instrucción y educación de los niños desvalidos que suelen pulular por esas calles de Dios, ha merecido siempre nuestros parabienes.

Para dar cuenta del estado en que se halla «El Patronato de la Infancia» y de la necesidad de que esta benemérita institución se vea protegida por la pública opinión, se celebró ayer una reunión en la Alcaldía.

En ella se manifestó que para acabar con el gran número de golflitos que invadían estos últimos tiempos las calles se formó un censo de niños dedicados a la mendicidad y que arrojó el número de 53.

De éstos, 11 pertenecen a vecinos del ayuntamiento de Conjo a los cuales se les obligará a recogerlos impidiéndoles luego la permanencia en Santiago.

Los 42 restantes, según la diversidad de edades y demás condiciones personales, ingresarán en la Casa de Beneficencia, en las escuelas públicas, en el «Patronato de la Infancia», o se les proporcionarán medios para trabajar e ingresar en la Escuela de Artes y Oficios.

Con objeto de facilitar sustento a los que asistan a las escuelas públicas, se les darán bonos a los maestros.

Los niños entregados al «Patronato de la Infancia», ya lo hemos dicho muchas veces, están al cuidado de los religiosos franciscanos R.R. P.P. Maestú y Avelino Fernández que realizan una labor constante de educación e instrucción cuidadosa por la cual merecen todo género de alabanzas.

Los niños entran a las ocho de la mañana en el Patronato y allí permanecen hasta que anochece.

Las necesidades materiales de aseo, alimentos, vestido, etc., se satisfacen con fondos de la Junta de protección a la infancia y las dos subvenciones que ha concedido el Estado para cantinas escolares.

Es menester que el público se dé cuenta de la importancia de esta benemérita institución y la favorezca con su asistencia. No dando limosna en las calles a los niños que la imploran, se combate la mendicidad callejera de estos seres a cuya redención aspira El Patronato de la Infancia.

En cambio esas limosnas que habían de recibir en las calles deben darse al Patronato que realiza la obra meritoria de proteger a la infancia desvalida.

El Patronato se halla establecido en el edificio de San Agustín (entrada por la calle de la Oliveira), y a él pueden encominarsse los donativos, tanto en metálico como en ropas.

## LAS CEDULAS PERSONALES

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden:

«Su majestad el Rey (q. D. g.), en virtud de la autorización contenida en el artículo 7.º de la ley de 21 de Diciembre de 1918, y en consonancia con lo prescrito en el artículo 10 del real decreto de 4 de Abril último, se ha servido disponer que el impuesto de cédulas personales continúe devengándose en 1 de Enero, y que la formación y examen de los padrones y la distribución de las cédulas siga efectuándose en los plazos que señalan las instrucciones y prescripciones vigentes, debiendo las administraciones de Contribuciones cuidar de que los referidos documentos obratorios se hallen en las Intervenciones respectivas en 4 de Abril, a fin de que, efectuándose las correspondientes operaciones de fiscalización y contabilidad en la primera quincena del mes de Abril, puedan figurar en las cuentas del mismo ejercicio económico corriente al contraído de valores por este concepto, la entrega por tesorería de las cédulas a las entidades recaudadoras y la cobranza voluntaria de las mismas, que deberá comenzar en 1 de Mayo.»

## ECOS DE LA MODA

Los tocados y los sombreros

Hay que convenir en que el sombrero o el tocado en la mujer es simplemente un detalle, como lo es el calzado, los guantes, etc., pero de los detalles es sin duda alguna el que más atención merece.

Con el calzado se busca, por la altura del tacón, hallar el término medio agradable en la estatura de la mujer y por el sombrero se busca esto y además la presentación gentil del remate de la figura. En las caras llenas va muy bien el sombrero amplio con ala que haga apropiado marco a la faz; esto en cuanto al tamaño; el color, los materiales y el adorno han de seguir las líneas generales buscadas y sino se consigue el contraste o la armonía, no se ha afinado en el buen gusto, que estriba en que la prenda haga bien, sea o no sea de la última moda.

Cuántas mujeres que van a la última moda están muy lejos de despertar atracción en el observador por faltar precisamente ese gusto artístico que ha de ser inherente al complemento de la belleza propio personal, que es la que en cada caso se ha de hacer resaltar huyendo de simular afectos que reciben que la alabanza general y que raramente se obtiene sujetándose exclusivamente a la moda sin alteración alguna.

Las fanáticas de la moda que siguen con verdadera furia sus más pequeños movimientos, tienen por lo general más amor al fausto que al buen gusto, lo que



se demuestra porque aceptan todas las modas vayan o no vayan bien con sus figuras respectivas.

Esas personas serían capaces de hacerse con las invenciones más raras con tal de estar al último grito de la moda y por efímeros que sean los detalles de novación, las acatan, cueste lo que cueste. Ese nunca será gusto, sino vanidad y además de la peor especie, porque revela la existencia del mono en vez de la de la mujer.

El redicuto, que es lo que más se teme se experimenta precisamente con la adaptación de prendas que más se teme, se experimenta que están en contraposición con las características de la portadora.

En lo que respecta a tocados, hay tanta variedad que difícilmente se puede señalar norma. Esto habla en favor del buen gusto de la mujer.

El sombrero ha sido siempre un algo postizo, pues la mujer con su pelo tiene facilidad de arreglar su cabeza en forma vistosa y agradable; ello sin embargo no ha sido óbice para que hoy tenga una pleyada de mujeres hermosas a su lado.

En invierno por el frío y en verano por el sol, el tocado tiene su indiscutible utilidad y a más de esto, lo que agracia bien dispuesto, sería bastante causa para que triunfase.

Hay sin embargo una disparidad enorme, pues mientras las mujeres menuditas adoptan las gorras mopisimas que animan la faz, las que están bien dotadas por la naturaleza se acogen a los beneficios de los sombreros amplios con diversos adornos los cuales sombreros sientan muy bien.

La moda del día es en estos ala ancha, eopa abultada y pluma a lazo lateral; en los gorritos, el adorno de plumas cayendo en lirones es el que ha triunfado.

SABINA DE BEAUCOURT.

## «Vida Gallega»

EL NÚMERO 140

Una prueba definitiva de que Colón era gallego, una portada notable de Jaime Prada y varias graciosas caricaturas de García Sánchez y de Vidales Tomé, constituyen, con un texto muy selecto, lo más saliente del hermoso número que acaba de repartir «Vida Gallega».

Entre los gráficos los hay de los equipos Lanark, Deportivo, Athletic, Suevia y Alfonso XIII; Escuelas Valle Miñor; la cerámica de Dena; la exposición de Meléndro Corral en la Coruña; boda Pereira-Carrera, en Teimonde; el incendio de la Británica; fotos enxebres de Petín y Santiago; los aparejadores gallegos en Toledo; Manolo Quiroga y el pintor San Luis; Centro Galaico, de Pará; bellezas pontevedresas y coruñesas con disfraces artísticos; vistas generales y parciales de Marín; el tenor de Caurel; retratos de Guissasola, Fraga de Porto, Candendo, Santos Vila, R. Losada, etc.; obras de Castro Gil y López Mirás.

En suma, un número completísimo.

## GUIAS EN CIRCULACION

### Para facilitar el envío de ganado de una provincia a otra

La «Gaceta» publicó una Real orden de Abastecimientos con objeto de facilitar los envíos de ganado de una provincia a otra y dar así mayor rapidez al abastecimiento general del país. Las guías en circulación serán expedidas por los alcaldes del punto de procedencia para todos los destinos, con las siguientes excepciones:

A) Cuando el ganado de cualquiera de las especies vaya consignado a Guipúzcoa, Navarra, Huesca, Lérida y Gerona.

B) Cuando se trate de un ganado de cerda, mayor de seis meses, destinado a las de Pontevedra, Orense Zamora Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva.

Las guías para la circulación de toda clase de ganado para las provincias limítrofes con Francia y las de ganado de cerda mayor de seis meses para las fronterizas con Portugal, tendrán que ser autorizadas por el ministro de Abastecimientos.

Concedida la autorización, las autoridades darán cuenta de todos los detalles de salida tomando las precauciones necesarias para evitar el contrabando.

Los cerdos menores de seis meses circularán entre las provincias interiores y marítimas con sólo la guía de los alcaldes y los que vayan al límite de Portugal necesitan un certificado del inspector municipal de higiene y sanidad.

Para los días de ferias o mercado tradicionales, el ministro puede delegar en los gobernadores.

Será ejercida una estrecha vigilancia en las fronteras.

Para combatir los focos de la glosopeña en las provincias de Barcelona, Gerona, Sevilla y Madrid, se prohíbe la facturación y circulación por caminos de ganado desde dichas provincias al resto de España.

## Sesiones de Cortes

### Senado

La sesión de ayer

Madrid 4

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

Preside el Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Buendía pide que se traigan a la Cámara los expedientes instruidos a los inspectores de Subsistencias de la provincia de Madrid.

El Sr. Montoya se adhiere al ruego del Sr. Buendía diciendo que dichos inspectores han impuesto multas injustas.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece trasladar el ruego al ministro de Abastecimientos.

Rectifican ambos oradores.

El marqués de Grijalba, como gober-

nador civil de Madrid, interviene, aclarando algunos puntos sobre la imposición de dichas multas.

El Sr. Buendía lamenta que el marqués de Grijalba hable así como gobernador, en vez de hacerlo como senador, e insiste en sus manifestaciones.

El marqués de Grijalba rectifica, promoviéndose un vivo diálogo entre él y los Sres. Montoya y Buendía.

El Sr. Sánchez Toca les llama la atención y queda solucionado el incidente.

El Sr. Arroyo formula un ruego sobre el régimen de contratación de trigo, calificando de injustas las últimas disposiciones del Ministerio de Abastecimientos.

El Sr. Royo Vilanova (D. Ricardo) se ocupa de las algaradas estudiantiles de ayer.

Condena duramente a los iniciadores de los sucesos.

Culpa de lo ocurrido a las autoridades académicas.

Añade que las oposiciones terminadas ayer, se hicieron con arreglo a prescripciones legales.

Atribuye todo al profesorado, calificándolo de Soviet profesional.

Señala las coacciones ejercidas sobre el tribunal, de que formaba parte el orador.

Censura acremente al cabecilla del motín, Sr. Morañón, diciendo que no tiene otros méritos que ser hijo de su padre y yerno de su suegro.

Protesta contra la actitud violenta que adoptaron los alumnos, quienes después de los improprios, recurrieron a las pederadas.

Insiste en que se procedió con justicia al fallar los opositores.

Yo, como buen aragonés —añade— por nada me amilano, pues tengo todos los órganos en mi sitio. (Rumores y risas).

Añade que ha recibido recomendaciones de republicanos catalanistas y toda clase de políticos, y que se ha ejercido coacción sobre su hermano, para que influyera en el orador, pero que ninguno de los dos hizo caso de recomendaciones ni de coacciones.

Añade que los catalanistas y los republicanos catalanes, a pesar de las diferencias políticas que los separan, saben juntarse para jugar a la ruleta y lavar los trapos sucios en las aguas de Dos Rius. (Fuerles ruidos).

El Sr. Garriga:—No mezcle su señoría cuestiones en que se equivoca, con el asunto que se debate, pues pudieran parecer sus manifestaciones insidiosas.

El Sr. Royo Vilanova (D. Ricardo) se disculpa.

Protesta contra el artículo que publica hoy «El Liberal», excitando nuevamente a los alumnos a las algaradas.

Estima que el Gobierno debe trasladar ese artículo al fiscal.

Denuncia que algunos profesores de San Carlos, capitaneaban y momentaban la algarada de ayer, y pide que se les castigue cumplidamente.

El ministro de Instrucción Pública defiende a los catedráticos madrileños anunciando que se castigará rigurosamente al que haya delinquido.

Se adhiere a la protesta del Sr. Royo, prometiendo procurar que las algaradas no se repitan.

El Sr. Ortigo Morejón defiende también a los catedráticos de Madrid.

El Sr. Royo Vilanova rectifica, haciendo protestas de admiración y de cariño hacia sus compañeros madrileños.

Terminado el incidente se pasa a la

### ORDEN DEL DIA

El Presidente, anuncia que va a votarse definitivamente el proyecto de Utilidades.

El Sr. Ubierna, recuerda que el marqués de Cortina tiene pedido el «quorum».

En vista de esto, se desiste de la votación.

El Sr. Ubierna, defiende una proposición de ley sobre la reforma de varios artículos del Código Civil.

Censura duramente al presidente de la Cámara por haber postergado indefinidamente un asunto que juzga importantísimo.

Se extiende en largas consideraciones acerca de la necesidad de reformar el Código.

Termina pidiendo que se haga ley, esta proposición.

El Presidente justifica su conducta en este asunto.

El Sr. Garnica en nombre del Gobierno, anuncia que no puede tomarse en consideración la protesta,

El Sr. Ubierna rectifica. Se pone a votación la proposición, pero el Sr. Pérez Caballero pide que se cree el número de senadores y como no hay suficiente se suspende la votación y se levanta la sesión.

## Congreso

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

Preside el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul está el Sr. Allende. El presidente del Consejo contesta a la interpelación del Sr. Gasset sobre política de abastos, exponiendo la complejidad del problema.

Sostiene la necesidad de importar trigo para evitar las contingencias de las malas cosechas.

El Gobierno desea fomentar los intereses agrícolas para conseguir que la producción nacional llene nuestras necesidades.

El Sr. Gasset rectifica insistiendo en las afirmaciones que hizo en su primer discurso y especialmente condena los permisos de exportación.

El presidente del Consejo afirma que esas exportaciones aumentan el valor de las pesetas.

Además se exportan materias en que existe superproducción.

No todo se exporta al extranjero, sino que también se manda a Canarias y a la zona de Marruecos.

El Sr. Gasset sospecha que estas exportaciones, que han crecido fabulosamente se reexpiden para el extranjero.

El Sr. Allende:—El Gobierno procurará impedir las exportaciones clandestinas.

El Sr. Gasset, retira la proposición.

El Sr. Escobar pide que se cumpla el decreto, creando el municipio de Melilla incorporado a Málaga.

El Sr. Allende expone las dificultades con que se tropieza, pues las entidades de Melilla quieren un municipio autónomo.

Continúa la interpelación de la política de Abastos.

El Sr. Ventosa se ocupa extensamente del abastecimiento de trigo, asegurando que durante la época que fué ministro, los aliados nos dificultaban la exportación de los trigos argentinos, para disponer ellos de mayor tonelaje y trigo.

Censura el concurso de adquisición hecho por el actual Gobierno, entendiendo que si se hubiera seguido su política de Abastecimientos, las existencias de trigo, se habría normalizado en el mercado nacional.

Se lee una proposición pidiendo se declare nulo el concurso para la adquisición de trigos, pues el plazo expiró el primero del actual.

El Sr. Tejero comienza a apoyar la proposición.

Se reúne la Cámara en secciones.

Se reanuda la sesión.

El marqués de Villabragima promueve un largo debate en el que intervienen todos los jefes de minoría censurando que el presidente de la Comisión de Presupuestos Sr. Ordóñez, una vez firmados los dictámenes, formule votos particulares en los mismos.

Por último queda este asunto para subsanclar en momento oportuno.

Continúa la discusión del Presupuesto de Estado.

El Sr. Bertrán y Musitu hace observaciones.

El Sr. Barber pide que el Gobierno siga reclamando de Alemania los perjuicios ocasionados por los torpedeamientos de buques.

El ministro de Estado le contesta que ya hay nombrada una Comisión encargada de hacer esas reclamaciones.

El Sr. Barber insiste en que en cuestiones internacionales se siga la ruta de las gestiones iniciadas por el conde de Romanones con Wilson.

El Sr. Barcia interviene.

Le contesta el ministro de Estado, y se suspende este debate.

El conde de Romanones lee las palabras ofensivas para el Congreso que pronunció en la Alta Cámara el senador señor Ortega Morejón.

Dice que esas groserías no las pronuncia ninguna persona bien educada.

El presidente del Congreso manifiesta que estos últimos conceptos del conde de Romanones vienen a entorpecer la solución del asunto.

# ORTOPEDICO-GISBERT

## RECIEN LLEGADO DE PARIS

Interesa saber a todos los que sufren desviaciones de la columna, brazos, pies y piernas, que el Ortopédico Gisbert, estará en Santiago los días 8 y 9 del presente mes de Marzo en el Hotel Europa.

Gran especialidad en piernas y brazos artificiales completamente articulados, modelos adquiridos en cuatro años de guerra en la casa de los Sres. Guenin de París.

### LOS QUE SUFREN DE HERNIAS

Construcciones especiales para bragueros de alta precisión reguladores de contención absoluta, sin tirantes ni guarnecidos, quedando amoldados como un guante.

NOTAS: Dicho Sr. Gisbert estará en León el día 14 en el Hotel París. En Coruña el día 10 y 11 en el Hotel Roma. En Ferrol el día 12 en el Hotel Suizo, en donde consultará a todos los que lo deseen completamente gratuito.

Talleres y despacho en Barcelona, calle de San Jerónimo 27

El conde de Romanones censura al presidente del Senado.

El Presidente del Congreso dice que no lo puede consentir, defendiendo al señor Sánchez Toca.

Se promueve un largo debate en el que intervienen el conde de Romanones Indalecio Prieto, Marqués de Lema, el presidente del Congreso, general Villalba Pedregal, Cierva y Dato, depositándose la confianza de la Cámara en su presidente para que, si hay lugar a alguna resolución, sea él quien la adopte.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

## SANTIAGO

En su casa de Sayar (Caldas) ha entregado su alma al Señor confortada con los auxilios de la Religión la virtuosa señorita Marina Villanueva Rivas hermana de nuestro querido amigo D. Valerín.

El entierro y funeral fueron una manifestación de las simpatías de que gozaba la finada y su familia pues a dichos actos asistieron muchas personas no sólo de la parroquia sino de las parroquias limítrofes, y de Caldas, Carril y Pontevedra de cuyo Instituto el Sr. Villanueva es profesor.

Damos a su familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden su alma al Señor. R. I. P.

En el próximo lugar de Figueirías un perro rabioso mordió ayer tarde a varios canes.

## FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificantísimo. Ultramarinos.

Mállase enferma de algún cuidado en esta ciudad la anciana madre de nuestros queridos amigos los médicos Sres. Pintos Reino.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Han sido multados varios jóvenes por escandalizar ayer noche en el Pombal, en virtud de denuncia de la guardia municipal.

Mañana, primer sábado de mes, la Asociación del Pilar tendrá los cultos de costumbre en la capilla del Campo de la Estrella.

A las ocho y media, Misa de Comunión, y a las seis de la tarde los ejercicios con exposición de S. D. M.

## CARBONES DE ANTRACITA

A PRECIOS REDUCIDOS

Almacén y despacho: RUEDAS, 2 De nueve a una y de tres a siete.

Se interesa la presentación en las oficinas municipales de D. José Couto Peceiras, D. José Ramón Gómez y Gómez y D. Juan Acosta Gómez.

La guardia de seguridad puso a disposición del Juzgado a Magdalena López Calvo, Baltasar Rodríguez y un dependiente de éste por haberles ocupado un billete del Banco de 100 pesetas falso y un anuncio simulando un billete de 50 pesetas.

SEÑORAS: Por diez pesetas UNA PIEZA de género blanco LAVADO SUPERIOR. Recibimos los VELOS DE LUTO Y TUL.

CASA DE SALDOS.—Calderería, 6. PRECIOS FIJOS.

## LIBROS

ULTIMOS RECIBIDOS:

A. de Musset.—Los caprichos de Mariana. 2,50 pts.  
Villers de L'Isle.—La Eva futura. 4 pts.  
Azorín.—Fantasías y devaneos. 4 pts.  
Azorín.—Las confesiones de un pequeño filósofo. 4 pts.  
Gómez Carrillo.—Tres novelas inmóviles. 4 pts.

### Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO  
RUA NUEVA 13.

Comenzaron los trabajos de instalación del Circo Feijóo en el Campo de la Leña.

La Exposición de Su Divina Majestad y todas las Misas que mañana sábado, se celebren en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

### D.ª Mercedes Resines Martínez

DE RIVA

Q. E. P. D.

La familia suplica y agradecerá la asistencia a estos sufragios.

Por haber hecho un disparo de arma de fuego en el domicilio de Ricardo González, y lesionar a una hija del mismo, fueron detenidos y entregados al juez de Negreira, Manuel Rey García, de Aimes, y José García Santomil, de Conjo.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Fué trasladado a La Coruña, a su instancia, el guardia de Seguridad Cayetano García del Amo, que prestaba servicio en la Sección de Santiago.

Se remitió a la aprobación del Capitán General de la Región el reglamento del proyectado Somatén de Santiago.

### BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Pagamos el cupón número 20, a razón de 3 pesos moneda legal, por acción.

### HIJOS DE FRANCISCO DEZA

Santiago-Villagarcía

La Guardia civil de Curtis, se incautó de 26 cajetillas de 0'60 pesetas y 30 de 0'50 que arrojó al suelo un joven, al ser perseguido por la pareja de la Benemérita, huyendo aquél en el estribo del automóvil «La Esperanza», que hace el recorrido entre Curtis y Santiago

Presentó la dimisión de su cargo de Habilidad del personal de la Universidad nuestro particular amigo D. Homobono González.

Al retirarse ayer tarde para su casa el niño Alfonso Pérez Souto, de la calle de las Huertas, fué apedreado por unos rapazuelos que le causaron dos heridas en la nariz y frontal izquierdo. Fué curado en el Hospital.

Se ha dispuesto la devolución de la cantidad que para reducir el tiempo de servicio en filas, ingresó el recluta Lino Torre Silva, de Santiago.

Ha sido denunciado el cochero Benigno Ramírez por faltar al respeto a una pareja del cuerpo de Seguridad.

Entregó su alma a Dios en la Coruña nuestro querido amigo el abogado y diputado provincial Ilmo. Sr. D. Francisco López Riobóo.

Era el finado persona muy conocida y justamente apreciada en la Coruña en donde toda su distinguida familia goza de gran consideración y aprecio.

Al objeto de asistir al entierro del señor López Riobóo habrá llegado hoy a la Coruña nuestro querido amigo el Subsecretario de Gobernación D. Julio Wais, hermano político del finado a quien como la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

### DURANTE EL CRECIMIENTO

Los médicos recomiendan como desayuno

### AVENACACAO

A BASE DE FOSFATOS ARICALCICOS

### Rosario Perpetuo

Esta Asociación celebrará pasado mañana primer domingo de mes sus cultos mensuales en la iglesia de Sto. Domingo.

Misas de Comunión a las seis y media y a las ocho, repartiéndose a los que comulgan el tercer Misterio Doloroso del Santo Rosario. Se aplicará la primera por todos los cofrades difuntos y la segunda por la Sra. D.ª Adelaida Fernández Garrido por quien se aplicarán también los cultos de la tarde, que comenzarán a las seis con la Exposición del Santísimo Sacramento; rezada la Estación y el Santo Rosario, se hará la procesión con la Santísima Virgen.

Pueden todos los Asociados ganar en este día tres indulgencias plenarias; visitando la iglesia y orando a intención del Papa; asistiendo a la Exposición del Santísimo y formando en la procesión.

El Director de la Asociación Fr. Mariano Navarro ruega la asistencia de todos los asociados llevando al pecho la medalla de la Asociación.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 9'25 y 9'00.  
Centeno id, 7'75 y 7'60.  
Maíz id, 9'75 y 9'25.  
Habichuelas, 15'75 y 15'50  
Patatas quintal, 18'00 y 18'50.  
Huevos docena, 2'00 y 1'95.  
Carbón cuezco, 6'25 y 6'10.

### Ama de cría

Se ofrece una para casa de sus padres de excelentes condiciones. Informarán SENRA 18.

### INSTRUCCION PUBLICA

Han sido nombrados maestros interinos:

D. Agustín Couto Malleu, de Campañó.  
D. José Arceo Fraiz, de Ausemil, en Silleda.  
D. Alvaro Seiro, de la Graduada de Villagarcía.  
D. Enrique Sánchez Loura, de Potevedra; y  
Doña María Villanueva, Mourino de Carmoeja, en Golada.

La conferencia de la Asociación de Maestros y Normalistas que se pronunciará mañana en la Escuela Normal, está a cargo del docto profesor de dicho centro nuestro distinguido amigo D. Ramiro Aramburo.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde  
Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Ninguna.  
Matrimonios.—Ninguno.

# Telegramas y telefonemas

### Lo que pasa en Portugal

Madrid 5

#### Bumores

En los pasillos del Senado, los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación, acerca de lo que ocurre en Portugal y si era cierto que se había proclamado la República de los Soviets.

El ministro contestó que nada sabía oficialmente por hallarse interrumpidas las comunicaciones y que sólo tenía conocimiento de los sucesos que cuentan los viajeros que llegan de Portugal, como son los referentes a las huelgas.

#### Origen de la noticia

El origen de la noticia que ha circulado por Madrid, diciendo que se había proclamado la República de los Soviets en Portugal, vino en un despacho de París, que hacía referencia a otro recibido allí de Londres.

También se recibió en Madrid un telegrama de Tuy que habla vagamente de estas cosas.

#### Sin noticias concretas

El gobernador de Pontevedra telegrafió al ministro diciendo que conferenció con el alcalde de Tuy quien le dijo que los viajeros llegados de Portugal confirman la huelga general en aquel país y que hubo tiroteos en Lisboa y Oporto, careciendo de otras noticias.

#### Nota oficiosa

La Legación de Portugal en esta Corte envió una nota oficiosa a la Prensa desmintiendo rotundamente que sea verdad el que se hubiese proclamado la república de los soviets en el país vecino.

Dice la nota que lo que solamente hay es huelga de ferroviarios, de empleados de correos y de telégrafos.

La huelga de ferroviarios parece que se resolverá hoy.

Niega la nota que sea cierto el que hubiese habido colisiones, asegura que reina tranquilidad y que hasta ayer se recibió normalmente la correspondencia.

### Varias noticias

Madrid 5

Procedente de Nueva York llegó a Cádiz el vapor «Cataluña», que tuvo una accidentada travesía.

Al salir de Nueva York sorprendió un violento temporal, llevándole las olas dos botes y causándole grandes desperfectos.

Las aguas inundaron la cámara de primera, la enfermería y 49 camarotes.

La telegrafía sin hilos quedó destruida. Resultaron heridos la mayoría de los tripulantes.

Se ha confirmado la noticia de que el Rey de España irá a Cowes, tomando parte en las regatas que allí han de celebrarse.

En Budapest dos comunistas atentaron contra la vida del ministro de la Guerra, hiriéndolo gravemente.

Los agresores huyeron.

De los 400 huelguistas de los astilleros de Cardona volvieron al trabajo 169 de los que se ocupaban en la reparación del «Conde Wifredo» y 139 de los talleres.

En Dublín y su provincia han ocurrido desórdenes.

En los choques con la fuerza pública resultaron varios muertos y heridos.

En la vista del proceso Cailleaux declaró William Martín diciendo que en el año 1912, siendo embajador en París, fué recibido por el Rey de España Alfonso XIII, diciéndole éste que había recibido la visita de un emisario de Cailleaux el cual profirió determinadas amenazas.

Le encargó que pusiese el hecho en conocimiento del presidente de la República francesa.

Mr. Matheu dijo que tratándose de historias sombrías, debía aclararse este asunto.

### DECLARACIONES POLITICAS

Madrid 5

#### García Prieto. Lo que dijo

El Sr. García Prieto publica hoy unas declaraciones en las que dice sigue pensando, cada día con más fe, en que esta no es la hora de las derechas, sino de las izquierdas. Esta opinión está fortalecida con los ejemplos de todos los pueblos.

Esto no quiere decir que de ser llamadas las izquierdas no deba sostenerse la fortaleza debida en el poder público para el mantenimiento del orden y de la paz social, como pueden atestiguarlo hombres tan de la izquierda con Millerand en Francia.

Igualmente debe irse a la implantación como base de ulteriores reformas, de la autonomía municipal en forma democrática y directiva.

Es partidario de la reducción del tiempo de servicio en filas, disminuyendo las desigualdades.

En abastecimientos impónese una severa disciplina para abaratar las subsistencias y ordenar su mejor distribución, poniendo mano en la escandalosa cuestión de los alquileres.

Hay que ir a la implantación del programa mínimo de los trabajadores de España, sin oponer reparo a las peticiones más avanzadas de los obreros, siempre que estén garantizadas por la experiencia de otros países y sean compatibles con nuestras posibilidades económicas.

Impónese el cambio de la forma jurídica de la propiedad, transformando la grande e improductiva y protegiendo la pequeña, pero sin llegar al peligroso extremo del minifundio que impide el progreso y alienta la usura.

Debe buscarse en la reforma del Código Civil la solución al problema social, ya que alrededor de la herencia, del capital y de las rentas gira la renovación del sistema tributario.

### Habla el Sr. Canals

Madrid 5

El Subsecretario de la Presidencia dijo que el Sr. Aliende Salazar conferenció con el ministro de Marina después de despachar con el Rey.

Crée que hasta el lunes o el martes no se celebrará consejo de ministros.

Hoy leerá el Presidente en las Cortes el proyecto de Ley concediendo los terrenos de la Moncloa para la Casa de Velázquez.

Añadió que, por ahora, seguirá habiendo la semana parlamentaria.

### Última hora

Madrid 5

Siguen los comentarios respecto del incidente originado ayer por el conde de Romanones creyéndose que hoy tendría desirvaciones.

Madrid 5

Confírmase que fueron condenados a muerte en Barcelona siete de los procesados por asesinato de los guardias civiles.

Los demás fueron absueltos.

Madrid 5

Fueron detenidos 25 sindicalistas a causa de la repetición de los atentados registrados últimamente en Barcelona.